



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S.I Montes, Forestal y
Medio Natur.

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

133000181 - Marco Político Y Normativo Derecho Económico E Ind

PLAN DE ESTUDIOS

13AC - Master Universitario En Economía Circular

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	3
6. Cronograma.....	5
7. Actividades y criterios de evaluación.....	7
8. Recursos didácticos.....	9
9. Otra información.....	10

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	133000181 - Marco Político y Normativo Derecho Económico e Ind
No de créditos	4 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Primer curso
Semestre	Segundo semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	13AC - Master Universitario en Economía Circular
Centro responsable de la titulación	13 - E.T.S.I. Montes, Forestal Y Medio Natur.
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Roberto Rodriguez-Solano Suarez	ETSI Montes	roberto.rodriguezsolano@upm.es	M - 14:00 - 15:00
Luis Carlos Fernandez- Espinar Lopez (Coordinador/a)	ETSI Montes	lc.fernandez- espinar@upm.es	X - 14:00 - 15:00

Juan Antonio Teson Palacios	ETSI Montes	juan.teson@upm.es	X - 14:00 - 15:00
-----------------------------	-------------	-------------------	-------------------

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

El plan de estudios Master Universitario en Economía Circular no tiene definidas asignaturas previas recomendadas para esta asignatura.

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Derecho y Política Ambiental

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE01 - El alumno conocerá la legislación ambiental y tendrá la capacidad de planificar un modelo de economía circular.

CG01 - El alumno tendrá capacidad para analizar y evaluar las implicaciones de implantar un modelo de economía circular desde el punto de vista normativo, económico, industrial y tecnológico.

CT01 - El alumno desarrollará habilidades para trabajar en contextos internacionales, respetando y considerando entornos socioculturales y científico-técnicos distintos, en los trabajos y proyectos realizados.

CT07 - El alumno tendrá capacidad para utilizar la lengua inglesa para la comunicación oral y escrita a nivel avanzado en entornos académicos y profesionales.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA8 - Capacidad de determinar el mejor modelo circular en instituciones y empresas

RA32 - Aplicar buenas prácticas para presentaciones orales./ Apply good practices for oral presentations.

RA30 - Evaluar el entorno personal de aprendizaje propio para fines académicos y profesionales./ Evaluate the own current personal learning environment for professional and training purposes.

RA18 - Capacidad para situar y comprender las bases de los acuerdos supranacionales sobre cambio climático y su incidencia en la normativa española

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

La asignatura tiene como contenido analizar todo el marco político y normativo nacional, europeo e internacional necesario para comprender el ámbito donde se desarrolla la economía circular. Se analizará de forma práctica con casos reales el denominado Derecho económico e industrial y todas las repercusiones necesarias de la protección ambiental en el contexto del cambio climático.

En el caso que no se pudieran impartir las clases por indicación de la autoridad sanitaria, las clases serán impartidas on line mediante medios telemáticos

5.2. Temario de la asignatura

1. El Marco jurídico. El contenido del Derecho, normas jurídicas y competencias de la Administración pública
2. Normativa de la Unión Europea, libertad de empresa, principios generales del Derecho y Constitución Española
3. Energías renovables y Economía Circular
4. Casos prácticos de Economía Circular y el desarrollo de los sectores empresariales
5. Responsabilidad social corporativa en el marco de la economía de mercado
6. Sistemas de gestión medioambiental
7. El Derecho ambiental: Principios y exigencias para las actividades económicas
8. Autorizaciones, licencias y permisos exigidos en la actividad industrial

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Temas 1 y 2 Duración: 08:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Prueba Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación		Test y casos prácticos EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 02:00
2	Temas 3 y 4 Duración: 08:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Prueba Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación		Test y casos prácticos EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 02:00
3	Temas 5 y 6 Duración: 08:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Prueba Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación		Test y casos prácticos EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 02:00
4	Temas 7 y 8 Duración: 08:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	Prueba Duración: 02:00 OT: Otras actividades formativas / Evaluación		Test y casos prácticos EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 02:00
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				Examen prueba final convocatoria ordinaria EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 02:00 Examen prueba final convocatoria extraordinaria EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 02:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
1	Test y casos prácticos	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	25%	5 / 10	CG01 CT01 CT07 CE01
2	Test y casos prácticos	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	25%	5 / 10	CG01 CT01 CT07 CE01
3	Test y casos prácticos	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	25%	5 / 10	CG01 CT01 CT07 CE01
4	Test y casos prácticos	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	02:00	25%	5 / 10	CE01 CG01 CT01 CT07

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen prueba final convocatoria ordinaria	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CG01 CT01 CT07 CE01
17	Examen prueba final convocatoria extraordinaria	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Examen escrito convocatoria extraordinaria	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CT07 CG01 CT01 CE01

7.2. Criterios de evaluación

La evaluación es la misma para todos los alumnos que deberán seguir el sistema de evaluación continua o progresiva.

Todos los alumnos deberán realizar las pruebas de evaluación continua que se vayan anunciando con la debida antelación por los profesores.

Los alumnos que no superen las pruebas de evaluación continua con una media de 5, tendrán derecho a realizar un examen final en la Convocatoria ordinaria. En caso de no superarlo, tendrán derecho a realizar el examen de Convocatoria extraordinaria.

Los criterios de evaluación en las pruebas de evaluación continua se determinan en la correcta respuesta a las diferentes preguntas formuladas en varias pruebas a lo largo del curso , puntuadas de 0 a 10 por cada una de las preguntas formuladas, al igual que en la prueba de evaluación final de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. La evaluación se realizará de acuerdo a los criterios de conocimiento adecuado acreditado en cada una de las preguntas del examen según las explicaciones dadas en clase y las diferentes fichas temáticas aportadas a los alumnos en cada Tema de la asignatura

Se podrán realizar hasta cuatro pruebas de evaluación, una prueba con carácter semanal, así como algún trabajo adicional a las mencionadas pruebas.

Es necesario realizar todas las pruebas semanales de test y casos prácticos mencionados, debiendo además obtener una media de 5 puntos en las primeras tres pruebas realizadas para seguir realizando las pruebas de evaluación continua .

Los alumnos deberán asistir al 80% de las clases, preparar con antelación las clases y desarrollar adecuadamente las actividades prácticas y casos que se realizarán en clase o bien por parte del alumno fuera de clase en los casos que se determinen a lo largo de la asignatura.

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Documentos	Bibliografía	Nacionales e internacionales
Casos prácticos y sentencias de los tribunales	Otros	Nacionales y Europeos

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

"LAS COMPETENCIAS Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE ESTA ASIGNATURA SON LOS ACORDES CON LA MEMORIA VERIFICA DEL TÍTULO".